

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CIATEITE S.A." CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy 10 de abril del dos mil diecisiete, a las 10h00, en el inmueble número 1318 de la calle Rosendo Avilés y la intersección de José de Antepara de esta Ciudad de Guayaquil, se reúnen los Socios que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía **CIATEITE S.A.** El Sr. Pedro Rafael Torres Alaña propietario de 585.108 acciones; el Ing. Pablo David Torres Alaña propietario de 775.732 acciones, el Señor Carlos Eduardo Francisco Torres Alaña propietario de 608.444 acciones, el Señor Manuel Eduardo Ruiz Alvarado propietario de 89.593 acciones, el señor David Arturo Sánchez Villamar propietario de 91.143 acciones, el señor Eduardo Alejandro Torres Galán propietario de 304.223 acciones y la Sra Ivone Elizabeth Stambulis Vélez propietaria de 23.345 acciones quien comparece a través de video conferencia. Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente (AD-HOC) de la misma el Ing. Pablo David Torres Alaña y como Secretario el señor Pedro Rafael Torres Alaña, para tratar dentro de la presente junta los siguientes asuntos:

1. **Aprobación de los estados Financieros del año 2016.**
2. **Pagar el Impuesto a la Renta de \$349.764,15**
3. **Pagar el 15% de la Participación a trabajadores de \$242.837,30**
4. **Provisionar el 10% de Reserva Legal para el año 2016.**
5. **Distribuir el 60% de los dividendos del año 2016 a Corto Plazo y el 40% a Largo Plazo.**
6. **Nombrar a la Lcda. Susana Noriega como Comisario para el año 2016.**
7. **Nombrar a la Compañía HANSEN-HOLM & Co. Cía. Ltda. como Auditores Externos para el año 2016.**
8. **Contratar un Perito para realizar el avalúo del terreno de nuestra oficina Matriz Ubicada en el Guasmo Norte.**

Una vez que el Secretario de la Junta elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Social, el señor Pedro Rafael Torres Alaña, declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del que les fue puesto a consideración, luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, resolvió:

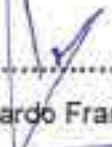
1. **Aprobación de los estados Financieros del año 2016.**
2. **Pagar el Impuesto a la Renta de \$349.764,15**

3. Pagar el 15% de la Participación a trabajadores de \$242.837,30
4. Provisionar el 10% de Reserva Legal para el año 2016.
5. Distribuir el 60% de los dividendos del año 2016 a Corto Plazo y el 40% a Largo Plazo.
6. Nombrar a la Lcda. Susana Noriega como Comisario para el año 2016.
7. Nombrar a la Compañía HANSEN-HOLM & Co. Cia. Ltda. como Auditores Externos para el año 2016.
8. Contratar un Perito para realizar el avalúo del terreno de nuestra oficina Matriz Ubicada en el Guasmo Norte

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 11h00.-


Pablo David Torres Alaña
Presidente Ad-hoc de la junta
Accionista


Pedro Rafael Torres Alaña
Secretario de la junta
Accionista


Carlos Eduardo Francisco Torres Alaña
Accionista


Eduardo Alejandro Torres Galán
Accionista


Manuel Eduardo Ruiz Alvarado
Accionista


David Arturo Sánchez Villamar
Accionista


Ivone Elizabeth Stambulis Velez
Accionista

**EXPEDIENTE DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "CIATEITE S.A." CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL
DIECISIETE.**

Certificamos - que en la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy 10 de abril del año dos mil diecisiete, a las 10h00, en el inmueble numero 1318 de la calle Rosendo Avilés y la intersección de Jose de Antepara de esta Ciudad de Guayaquil, se reúnen los Socios que representan la totalidad del Capital Social de la Compañia **CIATEITE S.A.** El Sr. Pedro Rafael Torres Alaña propietario de 329.585 acciones; el Ing. Pablo David Torres Alaña propietario de 436.961 acciones, el Señor Carlos Eduardo Francisco Torres Alaña propietario de 342.730 acciones, el Señor Manuel Eduardo Ruiz Alvarado propietario de 50.464 acciones, el señor David Arturo Sánchez Villamar propietario de 51.337 acciones, el señor Eduardo Alejandro Torres Galán propietario de 171.364 acciones y la Sra Ivone Elizabeth Stambulis Vélez propietaria de 13.147 acciones quien comparece a través de video conferencia. Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente (AD-HOC) de la misma el Ing. Pablo David Torres Alaña y como Secretario el señor Pedro Rafael Torres Alaña, para tratar dentro de la presente junta los siguientes asuntos:

1. **Aprobación de los estados Financieros del año 2016.**
2. **Pagar el Impuesto a la Renta de \$349.764,15**
3. **Pagar el 15% de la Participación a trabajadores de \$242.837,30**
4. **Provisionar el 10% de Reserva Legal para el año 2016.**
5. **Distribuir el 60% de los dividendos del año 2016 a Corto Plazo y el 40% a Largo Plazo.**
6. **Nombrar a la Lcda. Susana Noriega como Comisario para el año 2016.**
7. **Nombrar a la Compañia HANSEN-HOLM & Co. Cía. Ltda. como Auditores Externos para el año 2016.**
8. **Contratar un Perito para realizar el avaluo del terreno de nuestra oficina Matriz Ubicada en el Guasmo Norte**



Pablo David Torres Alaña
Presidente Ad-hoc de la junta
Accionista



Pedro Rafael Torres Alaña
Secretario de la junta
Accionista